

alonso saura. guarda de la Torre de coze.

En la ciudad de coze veinte y seis dias
mes de mayo se tiene de mil e quinientos
ciento y tres años. ~~ya mandado~~ y orden
de senor matine coner regior de realio
Por soldado de la Torre de coze. a al
saura. V^o de esta ciudad. Por quatro meses.
que core. sea de primer de octubre primer
queberna. con salario de ~~cuarenta~~ quarenta
y oyo reales cada mes. de claro que tiene
arcabuz con sus aderecos con que ad servir
en la d^{ca} Torre. y sea de salario de cada mes
y pagar de los propios. y se le uale bandolo
siguiente

Alonso Saura En la ciudad de coze primer de febrero de mil
e quinientos e noventa y quatro años
Por tres meses de
de salario de
43 ^{rs} cada mes y comi^o de la Torre de coze. de agosto de
soldado. y guarda de ella. V^o de Alonso Saura
Por tres meses que core de coze de y de dia
mes de salario de quarenta y oyo reales.
cada un mes

